



EL **CONGRESO NACIONAL**

CONSIDERANDO

*Que el 25 de mayo del presente año falleció en esta ciudad el señor Ternel. - Luis Alberto Rosero Revelo, pundonoroso militar tulcaneco y héroe nacional;*

*Que como Primer Comandante del Batallón "Cayambe" defendió con honor y heroicidad la frontera patria contra la invasión peruana en 1941;*

*Que en reconocimiento a su brillante vida militar se hizo acreedor a las condecoraciones "Cruz de Guerra" y "Abdon Calderón" de Primera Clase por "Mérito de Guerra Sobresaliente", esta última otorgada por el Gobierno del señor Galo Plaza Lasso y publicada en el Registro Oficial N° 534 del 8 de junio de 1950;*

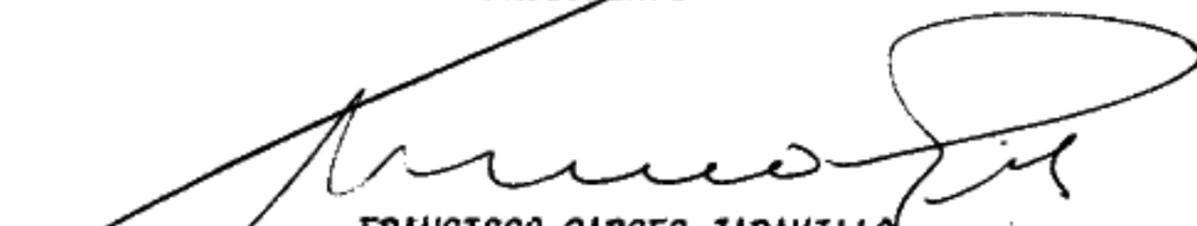
*Que es deber del Congreso Nacional honrar la memoria de tan distinguido militar para ejemplo de las presentes y futuras generaciones,*

RESUELVE

*Art. 1.- Pedir al señor Presidente Constitucional de la República designe con el nombre de Ternel. Luis Alberto Rosero Revelo a una de las Unidades de Infantería del Ejército Nacional.*

*Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.*

  
GARY ESPARZA FABIANI  
PRESIDENTE

  
FRANCISCO GARCES JARAMILLO  
SECRETARIO GENERAL